

**24326** REAL DECRETO 1876/1999, de 3 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Pedro María Andreu Gallardo.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Pedro María Andreu Gallardo y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 11 de junio de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 3 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**24327** REAL DECRETO 1877/1999, de 3 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Esteban Rodríguez Viciana.

En consideración a lo solicitado por el General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Esteban Rodríguez Viciana y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 12 de junio de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 3 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**24328** REAL DECRETO 1878/1999, de 3 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Fernando Armada Vadillo.

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Fernando Armada Vadillo y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 30 de junio de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 3 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**24329** REAL DECRETO 1879/1999, de 3 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Manuel Jesús Díaz Mateos.

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Manuel Jesús Díaz Mateos y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 21 de julio de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 3 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**24330** REAL DECRETO 1880/1999, de 3 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Pedro Español Jofre de Villegas.

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don Pedro Español Jofre de Villegas y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 1 de septiembre de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 3 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**24331** REAL DECRETO 1881/1999, de 3 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Alejandro Mendo Álvarez.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Alejandro Mendo Álvarez y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad de 1 de septiembre de 1999, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 3 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**24332** RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se acredita al polígono de experiencias de Carabanchel como laboratorio de ensayos para procesos de homologación.

Recibida en la Dirección General de Armamento y Material la solicitud presentada por el Polígono de Experiencias de Carabanchel, con sede en la carretera de Extremadura, número 374, de Madrid, para que dicho polígono sea acreditado como laboratorio de ensayos para los procesos de homologación de productos para el Ministerio de Defensa.

Habiendo comprobado la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Homologación de la Defensa (Real Decreto número 324/1995, de 3 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 70), que el citado polígono está capacitado para realizar los ensayos que solicita, con la garantía exigible en la actualidad, en el marco de la normativa vigente al respecto,

Esta Dirección General, de conformidad con las facultades atribuidas por el referido Real Decreto, a propuesta de la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, ha resuelto:

Primero.—Acreditar al Polígono de Experiencias de Carabanchel como laboratorio de ensayos para la realización, en el ámbito del Ministerio de Defensa, de los ensayos que en anexo adjunto se indican, según los procedimientos expresados.

Segundo.—Esta acreditación tendrá vigencia por un período de tres años desde la fecha de esta Resolución, pudiendo los interesados solicitar la prórroga de la misma seis meses antes de la expiración de dicho plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de diciembre de 1999.—El Director general, Miguel Valverde Gómez.